



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
LITUECHE



DECRETO ALCALDICIO N° 000081

LITUECHE, 17 ENE 2019

Hoy se decretó lo que sigue:

CONSIDERANDO:

- Que, la Ilustre Municipalidad de Litueche, en atención a las diversas actividades que se llevarán a efecto próximamente, requiere adquirir Insumos de Aseo, Comestibles y útiles de aseo
- El Acuerdo N° 178/2018 de la sesión ordinaria N° 73 de fecha 5 de Diciembre del 2018, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2019.
- Los certificados de disponibilidad presupuestaria N°s. 18 y 19, emitido por el Sr. Alejandro Cáceres Reyes, Director de Administración y Finanzas
- Que el costo de evaluación de ofertas, tanto del punto de vista financiero como de utilización de recurso humano resulta desproporcionado en relación al monto de la adquisición y dada la urgencia que se requiere la adquisición de estos premios, es que se aplicará la modalidad de trato directo.
- Que, dicha adquisición se realizará mediante Trato Directo, ya que el monto es inferior a 10 UTM.
- La cotización presentada por la SOCIEDAD COMERCIAL SAN ROBERTO LTDA., que se adjunta

VISTOS:

- Las normas consagradas en la ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, según Art. 10, N° 7, Letra N de la ley de Compras Públicas. El Decreto Alcaldicio N° 1550 de fecha 6 de Diciembre del 2016. Lo dispuesto en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. Los Decretos Alcaldicios Nos. 597 del 9 de Mayo del 2018 y el 847 del 13 de Julio del 2018, que otorga la facultad de firmar bajo la fórmula "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE". El Decreto N° 1.609 de Fecha 31 de diciembre del 2018 que aprueba el presupuesto del área de la gestión municipal año 2019.

DECRETO:

1. **AUTORIZASE**, mediante trato directo la adquisición de Insumos de Aseo, Comestibles y Útiles de Aseo para las actividades que se llevarán a efecto próximamente en la Ilustre Municipalidad de Litueche.
- 2.- **GIRESE ORDEN DE COMPRA** a nombre de la "**SOCIEDAD COMERCIAL SAN ROBERTO LTDA.**", **RUT. N° 77.041.270-6**, por la suma de \$ 256.940.- (Doscientos cincuenta y seis mil novecientos cuarenta pesos), IVA INCLUIDO.
- 3.- **IMPUETESE**, el presente a los ITEM Nos. 22.04.007.001 y 22.01.001. del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



CSM/LUS/CSM/RPV/boo.

DISTRIBUCION:

- Administración Municipal
- Departamento de Finanzas
- Secretaría Municipal
-